



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET 2018

RES. H. N° 1300/18

Expte. N° 4676-14

**VISTO:**

La Resolución H N° 1986/14 mediante la cual se designó a la **Prof. Miryam Mercedes PAGANO CONESA**, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Lingüística del Texto" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el Artículo 3° de la mencionada resolución establece que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el reintegro de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Estela Josefina Picón o nueva disposición.

QUE mediante Resolución H N° 0965/18 se acepta la renuncia, como así también se da por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Prof. Estela Josefina Picón en el cargo de referencia, a partir del 11/06/18.

QUE en consecuencia corresponde dejar debidamente aclarada la presente situación.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Lingüística del Texto" en la que fue designada en forma interina la **Prof. Miryam Mercedes PAGANO CONESA**, DNI 32.805.408, se imputa al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos vacante por la renuncia de la Prof. Estela Josefina PICÓN, a partir del 11/06/18.

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER** que la designación en el cargo de referencia es hasta la cobertura del mismo con carácter regular o nueva disposición.

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGELEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa